

Drogas en las FF.AA.

El consumo de drogas es particularmente delicado en las FF.AA., porque sus miembros tienen el monopolio de las armas y han jurado defender la patria con su vida. Su organización y disciplina son la última barrera de contención de la anarquía. A ellos se les puede aplicar el proverbio: "La corrupción de lo mejor es la peor corrupción". Por eso confío en que se trata de destellos que serán prontamente controlados. Desde ya, cabe destacar que, tanto en el caso del Ejército como de la Fuerza Aérea, fueron las propias instituciones las que detectaron el problema.

Si bien jamás deben justificarse situaciones como esta, es pertinente preguntarse por qué han ocurrido estos lamentables hechos. En parte se debería a que las FF.AA. no son entes ajenos a la sociedad en que viven, donde existe una creciente permisividad respecto del consumo de drogas. En el caso de la marihuana, que es el primer paso para el consumo de drogas más duras, destacados personeros han difundido la idea de que su consumo es inocuo e incluso han promovido su legalización. Las estadísticas muestran un elevado consumo de marihuana en colegios y universidades; su intenso olor ya es habitual en cualquier lugar público.

Por su parte, el narcotráfico maneja sumas millonarias, capaces de corromper las voluntades más débiles, ofreciendo elevados beneficios económicos a corto plazo, con riesgos que en Chile aún son relativamente bajos. Esto se ve favorecido por el debilitamiento de la contención moral que antaño significaba la familia, la religión, los colegios y muchas sociedades intermedias. Este relajamiento moral ha devenido en un creciente individualismo y premura por satisfacer nuestras necesida-



des o caprichos "aquí y ahora", lo que —en el caldo de cultivo de la corrupción en los ámbitos público y privado— ha incentivado la malsana pregunta: "¿Si lo hace el resto, por qué no yo?".

En este contexto, los casos detectados en el Ejército y la Fuerza Aérea imponen alerta máxima, porque serían la punta del iceberg de lo que acontece a nivel nacional, puesto que si el narcotráfico alcanzó a las FF.AA., no es aventurado suponer que muchas instituciones públicas, y también privadas, están ya infiltradas. Esto impone ser bastante más estrictos respecto del consumo de drogas en los ámbitos público y privado, exigiendo test aleatorios de pelo, en particular a las altas autoridades, como ministros, subsecretarios, jueces y fiscales; esto ya se hace en las FF.AA., pero se debe aumentar su frecuencia y tamaño de la muestra. Además, se deben intensificar la inteligencia y contrainteligencia en todos los niveles del aparato público, en lo que desafortunadamente se ha avanzado poco, por resabios que asocian esta función únicamente con control y represión. Por supuesto, es imperativo tener mano dura con el narcotráfico. Obviamente, nada de esto es gratis: exige financiamiento.

En cuanto a las FF.AA., ya es hora de ir terminando con los estados de excepción, que se han hecho permanentes, distrayéndolas de las funciones que les son propias. Rotarlos en los puestos más vulnerables al tráfico de drogas no tendrá ningún efecto si no se incluye presupuesto para trasladar frecuentemente al personal y sus familias de un punto a otro del país. Por último, la ciudadanía debe tener la certeza de que las FF.AA. son las primeras interesadas en controlar cualquier asomo de tráfico de drogas en sus filas.

MIGUEL A. VERGARA VILLALOBOS

Almirante (R)
Ex comandante en jefe de la Armada